

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7212 *Anuncio de licitación de: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Objeto: Obras correspondientes al Proyecto 09/25 de mejora del ramal de Guardamar del Segura. Renovación Hms 45,1 a 58,0 (AC/Rojales). Expediente: O-09/25-01.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q3017002A.
- 1.3) Dirección: Mayor, 1.
- 1.4) Localidad: Cartagena.
- 1.5) Provincia: Murcia.
- 1.6) Código postal: 30201.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES620.
- 1.9) Teléfono: 968320014.
- 1.10) Fax: 968320224.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@mct.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.mct.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=APhUgYQcJXw%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=zn9l6hYYee7L1rX3q%2FMAPA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Protección del medio ambiente.

5. Códigos CPV: 45231100 (Trabajos generales de construcción de tuberías).

6. Lugar del emplazamiento principal de las obras: ES620.

7. Descripción de la licitación: Obras correspondientes al Proyecto 09/25 de mejora del ramal de Guardamar del Segura. Renovación Hms 45,1 a 58,0 (AC/Rojales).

8. Valor estimado: 1.453.876,25 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
- 11.3.3) No prohibición para contratar.

- 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.7) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.3.8) E1-4-Abastecimientos y saneamientos.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros).
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe mínimo 2.180.814,37 Euros).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos 5 años. Las obras deberán ser del mismo tipo de las incluidas en el grupo y subgrupo de clasificación señalada para el lote o lotes a los que concurra, avalada por certificados de buena ejecución.El número de obras ejecutadas deberá ser como mínimo de tres (3) y el importe de cada una de las mismas deberá ser como mínimo de 1.017.713,37 euros).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (ejecución del contrato con estricto cumplimiento de la legislación sobre prevención de riesgos laborales, que se acreditará mediante una declaración responsable el empresario del cumplimiento de las exigencias contempladas en la Ley de prevención de riesgos laborales vigente).
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Incremento de gastos de ensayos (Ponderación: 10%).
 - 18.2) Precio (Ponderación: 80%).
 - 18.3) Presentación de PRE-BEP (Ponderación: 10%).
 - 18.4) Programación de los trabajos (PT) (Ponderación: 20%).
 - 18.5) Propuesta de actuaciones medioambientales y de gestión de residuos (PA) (Ponderación: 10%).
 - 18.6) Suministros, equipos y productos ofertados (SEP) (Ponderación: 30%).
 - 18.7) Valor técnico de la oferta (VT) (Ponderación: 40%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 13:00 horas del 6 de abril de 2026.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1. 30201 Cartagena, España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 9 de abril de 2026 a las 11:30 (Apertura administrativa) . Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1 - 30201 Cartagena, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 7 de mayo de 2026 a las 11:30 (Apertura oferta económica) . Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1 - 30201 Cartagena, España.

21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 16 de abril de 2026 a las 11:30 (Apertura oferta técnica) . Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1 - 30201 Cartagena, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público.

21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

25.1.2) Dirección: Mayor, 1.

25.1.3) Localidad: Cartagena.

25.1.4) Provincia: Murcia.

25.1.5) Código postal: 30201.

25.1.6) País: España.

25.1.7) Teléfono: 968320014.

25.1.9) Correo electrónico: contratacion@mct.es

25.3) Plazo de presentación de recursos: (conforme al artículo 44 apartado 6 se podrá interponer, potestativamente, Recurso de Reposición ante el mismo Órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso administrativo (Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia), en el plazo de DOS MESES, ambos a contar desde el día de su notificación, según lo preceptuado en los artículos 124 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

25.4.2) Dirección: Mayor, 1.

25.4.3) Localidad: Cartagena.

25.4.5) Código postal: 30201.

25.4.6) País: España.

25.4.7) Teléfono: 968320014.

25.4.9) Correo electrónico: contratacion@mct.es

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2026-001705714.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (24 de febrero de 2026).

28. Fecha de envío del anuncio: 24 de febrero de 2026.

Cartagena, 24 de febrero de 2026.- Delegado del Gobierno- Presidente, Juan Francisco Cascales Salinas.

ID: A260008688-1